



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
Email: conceepuyen@gmail.com

RESOLUCIÓN 44/2017
-Designación de autoridades”-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, el título IV, artículo 36º del Reglamento Orgánico y;

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante está constituida por un Presidente y un Vicepresidente;

Que según consta en e Artículo del Visto, dichas autoridades durarán en sus funciones por término de un año, pudiendo ser reelectas;

Que cumplimentándose la fecha estipulada, el cuerpo debe proceder a realizar la votación correspondiente de la renovación de la Mesa Directiva, lo cual motiva a la implementación de la presente;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

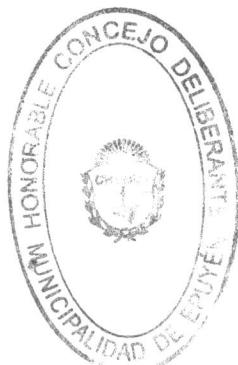
Artículo 1º.- Designar Al Sr. Jorge Caprano, DNI 5.413.165 como Presidente por el período legislativo 2018 del H.C.D. de Epuyén

Artículo 2º.- Designar al Sr. José Luis Millañanco, DNI 26.972.965 como Vicepresidente por el período legislativo 2018 del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén

Artículo 3- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

Díaz Sosa
Soc HCD



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén